

CARTA AL EDITOR

El Departamento de Educación Especial del Instituto Pedagógico de Caracas fue aprobado en Sesión del Consejo Académico Extraordinario N° 24 el día 16 de julio de 1976; es decir, hace 38 años.

Este Departamento, ha sido pionero en la formación, capacitación, perfeccionamiento y actualización de docentes de elevada calidad personal y profesional, y en la producción y difusión de conocimientos socialmente válidos en materia de educación para la atención pedagógica de los niños, jóvenes y adultos que se encuentran inmersos en la modalidad de Educación Especial, con el propósito de generar cada día, espacios sociales que favorezcan la inclusión y la atención a la diversidad, desarrollando procesos educativos de calidad, con un personal competente, participativo y comprometido con los valores de calidad, defensa del ambiente, equidad, honestidad, sentido de pertenencia, respeto, responsabilidad, solidaridad e innovación como lo promueve el Instituto Pedagógico de Caracas.

Egresos profesionales en tres especialidades tales como: Dificultades de Aprendizaje, Retardo Mental y Deficiencias Auditivas.

En año 1999 fue creado el Núcleo de Investigación del Departamento de Educación Especial (NIDEE). El trabajo desarrollado permitió que en el año 2009, el referido núcleo, fuese ascendido y rebautizado como Centro de Investigación de Educación Especial.

Este Centro tiene como objetivos (a) planificar, desarrollar, estimular actividades de investigación en el campo de la educación especial; (b) promover la divulgación de los trabajos de investigación de los miembros adscritos a este Centro, así como de otros estudios cuya difusión se considere conveniente; (c) asesorar a investigadores en el estudio interdisciplinario de la educación especial en el país; (d) promover la investigación en las cátedras que conforman el Departamento, de forma tal, que permita la actualización de los cursos relacionados con la educación especial; (e) brindar apoyo a las investigaciones realizadas por

los estudiantes en los diferentes cursos o fases de prácticas profesionales; y (f) apoyar la conformación de equipos de investigación.

El Centro de Investigación está conformado hasta los momentos, por 19 investigadores y está estructurado en 3 líneas de investigación: Tendencias en la atención de las personas con necesidades especiales, Formación de recursos humanos para la atención de las personas con necesidades especiales y Políticas para la atención de las personas con necesidades especiales; desde donde se han desarrollado y desarrollan diversos estudios.

En este número especial de la *Revista de Investigación*, el Departamento de Educación Especial conjuntamente con el Centro de Investigación de Educación Especial (CIDEE) le agradece a su Comité Editorial, la oportunidad de difundir los resultados de algunas de las investigaciones que se han generado desde este Centro, las cuales fueron desarrolladas por investigadores y expertos en Educación Especial, y de esta manera, poder aportar un grano de arena en la educación que se le debe ofrecer a la población con discapacidad y con necesidades educativas especiales a lo largo y ancho de nuestro territorio y lograr una inclusión social en igualdad de condiciones en la sociedad venezolana.

Profesora **Belén Osorio**
Jefe (E) del Departamento de Educación Especial